



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1728

IDDOC

802059

CONCHALI, lunes 5 agosto 2024

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1980, 0-1979
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-323
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-440

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LOPEZ LEAL PABLO ESTEBAN

RUT:17.433.589-3

LA SUMA DE \$:291.375

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUNIO Y JULIO/24 HONORARIOS MONITOR DE SALSA PROGRAMA CONCHALI + CULTURA
 DE.N°291 21/03/24 - DECRETO N°401 17/06/24 - MEMORANDUM N°874 01/08/24 DIDECO
 CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N°400 01/08/24 DIDECO - BOLETAS DE
 HONORARIOS N°92 Y 93 01/08/24 - INFORMES DE ACTIVIDADES - REGISTROS DE ASISTEN
 CIAS Y FOTOGRAFICOS

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004006	De Programas Culturales	200.000		17433589-3	B-93
2152104004006	De Programas Culturales	150.000		17433589-3	B-92
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		291.375	17433589-3	-0
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		27.500	17433589-3	B-93
2141103003	Retención 3% Préstamo Solidario Person		6.000	17433589-3	B-93
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		20.625	17433589-3	B-92
2141103003	Retención 3% Préstamo Solidario Person		4.500	17433589-3	B-92

TOTALES :

350.000

350.000

ALCALDE

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

9045875

NOMBRE

EGRESO N°

30-1639

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
 Depto. Rentas Municipales
 Depto. Contabilidad y Presupuesto





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
AREA DE CULTURA

IDDOC N°: 801674

MEMO N° /2024

ANT:- DEX N° 291/24 aprueba programa
y cometidos
DEC N°401/24.-

Conchali,

01 AGO 2024

MEMORÁNDUM N° 874 /2024

DE : LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : EDWIN LOPEZ ARTEAGA
DIRECTOR (S) DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boleta de honorarios, informe de actividades y lista de asistencia de los meses de junio y julio del año 2024 de monitor que ejecuta taller de baile "SALSA"

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCION	DECRETO EXENTO QUE APRUEBA CONTRATO
PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL	17.433.589-3	MONITOR SALSA	401 ✓

BOLETA N°	MONTO BRUTO
92	\$150.000.- ✓
93	\$200.000.- ✓
MONTO TOTAL BRUTO	\$350.000.- ✓

Sin otro particular.-

Cordialmente

LOG-JPR-lpr

DISTRIBUCIÓN:

-DIDECO
-Cultura
-archivo

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECC. DESARROLLO COMUNIT.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
02 AGO 2024
HORA: _____
DEPTO. CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
2 AGO 2024
HORA: _____
DIRECCION DE RENTAS MUNICIPAL

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 400 **/24**

Conchalí, 01 AGO 2024

DECRETO ALCALDICIO N°	401
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura	N°		Fecha		Monto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios	N°	93	Fecha	01/08/2024	Monto Bruto	200.000 ✓
Boleta de Honorarios	N°	92	Fecha	01/08/2024	Monto Bruto	150.000 ✓
RUT o RUN	17.433.598-3					
Proveedor o Prestador de	PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL ✓					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
MONITOR TALLER SALSA MES DE JUNIO Y JULIO ✓
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
				14	25.000	2	350.000

Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)



PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 93

RUT: 17.433.589-3

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,

ACTIVIDADES TEATRALES

Plaza de Armas 960 Depto. 640 , SANTIAGO

Fecha: 01 de Agosto de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: AVENIDA INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MONITOR SALSA MES DE JUNIO DECRETO N 401	200.000
Total Honorarios \$:	200.000
16.75 % Impto. Retenido:	33.500
Total:	166.500

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 29/07/2024 12:44



17433589000937C41E1B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202407291245

Fecha / Hora Impresión: 29/07/2024 12:45

13,75% = 27500
3% = 6000
33500

Junio
[Signature]
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTOR
DIRECC. DESARROLLO COMUNIT.



Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Detalle	Observación
N° Memorándum	874
N° Certificado de bienes y servicios	400
Verificación bh sii	
N° pre- obligación	
REVISADO POR	NANCY GALVEZ CARRASCO
Informe , Legajos de Trabajos	
Acreditación	Registro Asistencia Registro Fotográfico
Decreto N°	401

INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Junio 2024 ✓

En este mes, el trabajo se centró en consolidar los aprendizajes adquiridos durante los meses de abril y mayo, comenzando a integrar figuras combinadas y más extensas.

Reporte clase a clase

Sesión 1:

1. Fecha: 07 de junio ✓
1. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
2. Horario: 18.00 a 19.00 horas
3. Asistencia: 22 personas
4. Objetivos de la sesión:
 - a. Consolidar los aprendizajes relacionados con las figuras básicas del casino y los movimientos primigenios de la rueda de casino.
 - b. Trabajo con figuras combinadas que incluyan disociación corporal o que sean más extensas
5. Desarrollo de la sesión:

El grupo es bastante estable y responsable. Se hace un breve análisis de lo avanzado hasta el momento, y hay conformidad con la forma de trabajo (rueda de casino). Se comienzan a abordar figuras que implican mayor duración como 'Bola 1', o 'Festival de pelotas', lo que obliga a trabajar la atención y la memoria.



Sesión 2:

1. Fecha: 07 de junio
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
3. Horario: 19.00 a 20.00 horas
4. Asistencia: 18 personas
5. Objetivos de la sesión:
 - a. Consolidar los aprendizajes relacionados con las figuras básicas del casino y los movimientos primigenios de la rueda de casino.
 - b. Trabajo con figuras combinadas que incluyan disociación corporal o que sean más extensas
6. Desarrollo de la sesión:

Se hace un breve análisis de lo avanzado hasta el momento, y hay conformidad con la forma de trabajo (rueda de casino). Se comienzan a abordar figuras que implican mayor duración como 'Bola 1', o 'Festival de pelotas', lo que obliga a trabajar la atención y la memoria. Con respecto al incidente ocurrido el viernes 31 de mayo, cabe señalar que la persona que se acerca a mí el día antes señalado para exigir una disculpa, asiste a la sesión, pero se queda hablando por teléfono fuera de la sala cerca de diez minutos, para luego ingresar y sentarse en un costado, sin participar de la clase aunque yo la invité a que se integrara. Al concluir la sesión, se retira.

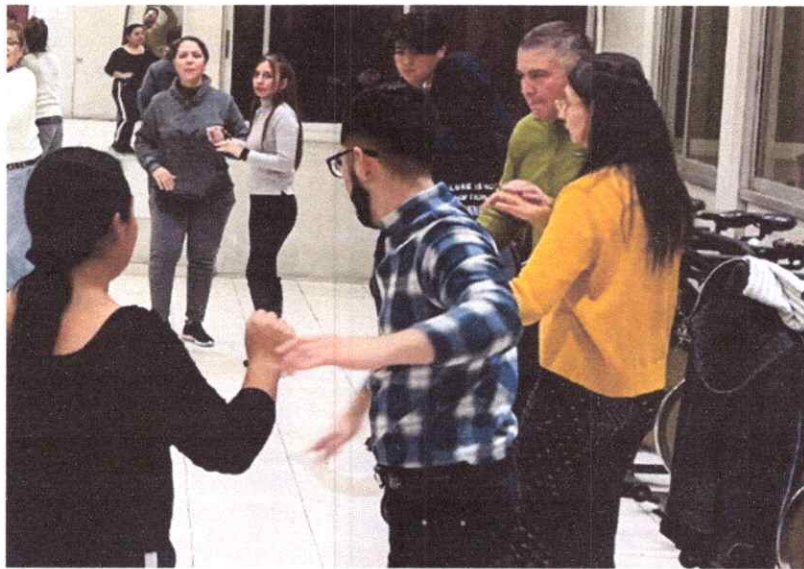




Sesión 3:

1. Fecha: 14 de junio
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
2. Horario: 18.00 a 19.00 horas
3. Asistencia: 24 personas
4. Objetivos de la sesión:
 - a. Consolidar los aprendizajes relacionados con las figuras básicas del casino y los movimientos primigenios de la rueda de casino.
 - b. Trabajo con figuras combinadas que incluyan disociación corporal o que sean más extensas
5. Desarrollo de la sesión:

Como en cada clase, se destinan los primeros minutos a ejercicios con música que incluyan atención y precisión en el marcaje musical. Se baila para repasar lo aprendido y que la memoria lo siga manteniendo fresco, para enseñar la figura llamada 'Familia', mezcla de tres figuras distintas. Afortunadamente, la recepción e integración de la figura es muy buena.



Sesión 4:

1. Fecha: 14 de junio ✓
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
3. Horario: 19.00 a 20.00 horas
4. Asistencia: 27 personas
5. Objetivos de la sesión:
 - a. Consolidar los aprendizajes relacionados con las figuras básicas del casino y los movimientos primigenios de la rueda de casino.
 - b. Trabajo con figuras combinadas que incluyan disociación corporal o que sean más extensas
6. Desarrollo de la sesión:

Como en cada clase, se destinan los primeros minutos a ejercicios con música que incluyan atención y precisión en el marcaje musical. Se baila para repasar lo aprendido y que la memoria lo siga manteniendo fresco, para enseñar la figura llamada 'Familia', mezcla de tres figuras distintas. En este grupo, como ya he mencionado en informes pasados, cuesta más que las figuras se integren, además de que se pierde la atención con mayor facilidad.



Sesión 5:

3. Fecha: 21 de junio
4. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
5. Horario: 18.00 a 19.00 horas
6. Asistencia: 9 personas
7. Objetivos de la sesión:
 - a. Repasar las figuras y resolver dudas respecto de lo ya abordad
8. Desarrollo de la sesión:

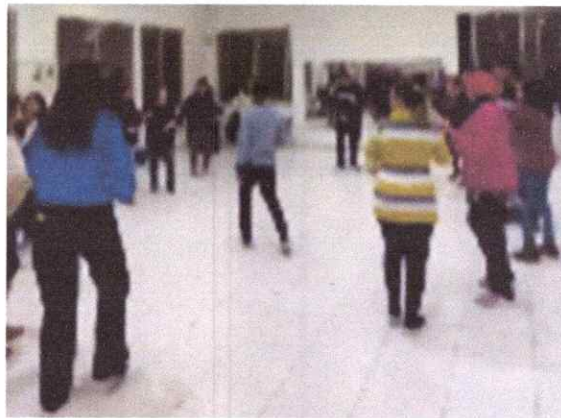
El clima hace que la afluencia de participantes sea menor. Por lo mismo, la sesión se centra en resolver inquietudes técnicas sobre aquellas figuras que cuesten más, y practicar para integrar las correcciones.



Sesión 6:

1. Fecha: 21 de junio
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
3. Horario: 19.00 a 20.00 horas
4. Asistencia: 12 personas
5. Objetivos de la sesión:
 - a. Repasar las figuras y resolver dudas respecto de lo ya abordado
6. Desarrollo de la sesión:

El clima hace que la afluencia de participantes sea menor. Por lo mismo, la sesión se centra en resolver inquietudes técnicas sobre aquellas figuras que cuesten más, y practicar para integrar las correcciones.



Sesión 7:

1. Fecha: 28 de junio ✓
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
3. Horario: 18.00 a 19.00 horas
4. Asistencia: 19 personas
5. Objetivos de la sesión:
 - a. Consolidar los aprendizajes relacionados con las figuras básicas del casino y los movimientos primigenios de la rueda de casino.
 - b. Recordar el trabajo con figuras combinadas que incluyan disociación corporal o que sean más extensas
6. Desarrollo de la sesión:

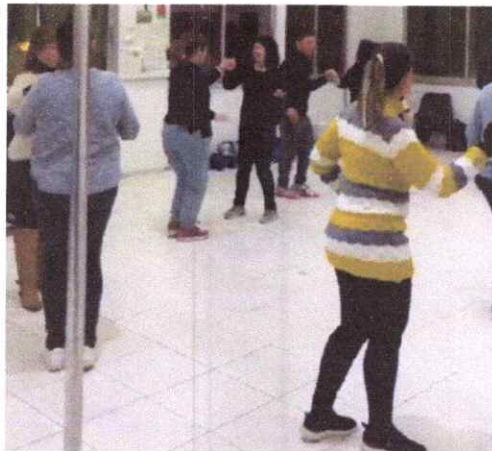
La asistencia vuelve un poco a la normalidad, aunque el frío y los virus complica a algunas personas que se excusan. No se abordan figuras nuevas puesto que, como faltaron bastantes personas la semana pasada, les cuesta retomar el ritmo. Se repasan las últimas figuras y se practica.



Sesión 8:

1. Fecha: 28 de junio
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
3. Horario: 19.00 a 20.00 horas
4. Asistencia: 17 personas
5. Objetivos de la sesión:
 - a. Consolidar los aprendizajes relacionados con las figuras básicas del casino y los movimientos primigenios de la rueda de casino.
 - b. Recordar el trabajo con figuras combinadas que incluyan disociación corporal o que sean más extensas
6. Desarrollo de la sesión:

El frío y los problemas virales complican a algunas personas que se excusan. No se abordan figuras nuevas puesto que, como faltaron bastantes personas la semana pasada, les cuesta retomar el ritmo. Se repasan las últimas figuras y se practica. Respecto de las personas involucradas en los incidentes de mayo, se consigna que no continuaron asistiendo al taller, aunque el docente nunca les sugirió esto.



[Handwritten signature in blue ink]





Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal
Taller: Salsa Cubana
Fecha: 20-06-2024 ✓
19:00hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Jennifer Bravo	999434634	
2	Ronald Rojas	982057261	
3	Ronald Rojas		
4	Emilio Lopez	958344795	Emilio Lopez
5	Salvador Lopez	958344795	Salva
6	Higdaly Oliver	958344795	Salva
7	VIRGINIA VERA	982708667	
8	Pilar Celis	973323989	
9	PAOLA MEMBRIZ	986451414	
10	JOANNA BERRA	954111174	
11	Cecilia Negrón	954111176	
12	Claudia Vayas	981206019	
13	Yacynths Cordova	971934832	
14	Paula Lopez	984629411	
15	Gloucky Bonquez	937275810	
16	Elena Arp	988851134	
17	SILVANA PARRAQUEZ	962013578	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal
Taller: Salsa Cubana
Fecha: 28-06-2024
18.00 hrs. ✓

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	MADY ARAYA	966888175	
2	RELIXE CORNE	966888174	
3	Ivonne Colín	934427037	
4	ROSA Colón	927374071	
5	ANACELLI VELAZ	927374071	
6	Bianca Briceida	98409220	
7	BOLA MENDOZA	986451414	
8	Maria Vinuesa	979162342	
9	Yarelin Ríos	981462941	
10	Juanes Cordero	971934832	
11	Jennifer Bano	99434634	
12	Ramón Rojas	982057761	
13	Emilio López	958344795	
14	Higdaly Livier	958344795	
15	Salvador Pérez	958344795	
16	Ramón Pérez		
17	Sandra Salinas	993716407	
18	Flora Celis	975323499	
19	Glauco Bourque	937275810	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Raldo López León
 Taller: Seso Urbano
 Fecha: 21-06-2024 ✓
12.00hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
281	Sisi Svarzo	967533937	
292	Migdaly Olivier		
303	Salsador Paéz		
311	Emilis Olivier Paéz		
325	Jazelin Paéz	981462941	
336	Yarayne Cordero	971934857	
347	Sesey Coballos	944482152	
358	ELANA ARR		
379	SILVANA PARRAQUE		
380	PAOLA MENDOZA	986451414	
391	Carola Tommaso	996985547	
402	Victor Naranjo	978136946	
413	Claudia Reyes	981206019	
421			
435			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal

Taller: Arte Urbano

Fecha: 21-06-2024

18.00hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
28	Felipe Cofre	966888174	
29	DARY ARAZA	966889175	
30	Emilios Lopez		Emilios Lopez
31	Salvador Paez		Salva
32	Higdaly Oliviera		Hoy
33	Saldy Salinas	993716407	
34	PAOLA MENDOZA L.	986451414	
35	Virginia Vendo	982708667	
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal

Taller: Salsa Cubana

Fecha: 14-06-2024

19.00hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Sisi Severino E.		
2	Romala Rojas	982057261	
3	Nichol Absoch	948136446	
4	Jennifer Bruna	999434634	
5	Jaraepes Cordero	971934832	
6	Jaelin Paz	930105211	
7	Yudell Devero	156940662024	
8	Canda Tomasco	996985547	
9	Nigdaly Orino	958344099	
10	Emilia Lopez	958344795	
11	Salvador Tays	958344795	
12	Rosa Mena	986451414	
13	Brian Briceo	989092220	
14	Celita Vergas	95411174	
15	Joanna Perez		
16	Thendie Veyre	991206019	
17	Mara Huga	95084638	
18	Mary Lopez		
19	Eliener Cruz	988851184	
20	SILVANA PARRAQUEZ	962013528	
21	Filar Celis	973323488	
22	Marta Charelo	92780852	
23	MARY ARAYA	966888145	
24	FELPE COFRE	966888174	
25	Gladya Bonquiere	937275810	
26	Alejandra Arjenar	952920638	

Juan Cuchi 10272001-5



Lista de asistencia

Monitor: Pablo López Leal
Taller: Salsa Cubana
Fecha: 14-06-2024
18.00 hrs.

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Rosa Colón	927374071	
2	Araelli Veliz	927374071	
3	Yvonne Colón	93442703	
4	Yonela Trucosp	996985547	
5	Renado Cortez		
6	Sandra Salinas	993716907	
7	Virginia Verdugo	982708067	
8	Laura Vergara León	991514071	
9	Felipe Colón	966888174	
10	Mary Anays	966888175	
11	Emilias López	958344795	
12	Migdaly Olivier	958344795	
13	Salvador Hdez	958344795	
14	Ronald Rojas	982057261	
15	Rosa Guerrero	957662689	
16	Jennifer Brena	999434634	
17	Maria Vivero	979762342	
18	Yacques Cordero	971934837	
19	Yarelin Paz	930105211	
20	Victor Noya	9918136446	
21	Broni Briceño	989092220	
22	Rafaela Navarro	986451414	
23	Ylan Celis	973323489	
24	Gladys Baez	937275810	
25			
26			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal
 Taller: Sesio Cultural
 Fecha: 07/06/24
18:00 hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
28	Carida Carrasco	996985547	Carida
29	Victor Dbarca	998136946	Victor
30	Francisco Rojas	987057461	Francisco
31	Jennifer Bena	999434634	Jennifer
32	Sandra Sotelo	431125475	Sandra
33	Araceli Veliz	927374071	Araceli
34	Rosa Colin	927374071	Rosa
36	Emilio Lopez	958344795	Emilio
37	Hedaly Oliver	958344795	Hedaly
38	Salvador Faez	958344795	Salva.
39	Rosa Cuervo H	952662089	Rosa
40	Sandroy Salinas	993716407	Sandroy
41	Evangelina Colin	934427037	Evangelina
42	Henri Briceo	989092990	Henri
43	Maria Viveron	979162342	Maria
44	Ramiro Venegas	13888145-6	Ramiro 991514071
45	Rosa Mendota L	986451414	Rosa
46	Manuel Mendez	972269959	Manuel
47	Saraynes Cordero	971934857	Saraynes
48	Jarelín Paz	984462941	Jarelín
49	Pilar Celis	973323489	Pilar
50	Gladys Borquez	937275810	Gladys
51			
52			
53			
54			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal

Taller: Salse C/ Bone

Fecha: 19 hrs / 07/06/24 ✓

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
28	Jaffer Bravo	999434634	[Signature]
29	Migdaly Quiñer		[Signature]
30	Salvador Ruiz		[Signature]
31	Smelis Lopez		[Signature]
32	Ronald Rojas	982057261	[Signature]
33	MARITA ANQUEG	92786812	[Signature]
34	FRANCESCA DEUPE		[Signature]
36	Manny Lopez Lopez	965955061	[Signature]
37	Canda Gomez	996985542	[Signature]
38	Lector Dizon	998136946	[Signature]
39	Maná Eruqa E	965084638	[Signature]
40	Cecile Verges	954111174	[Signature]
41	JOANNA TARRO	114864846	[Signature]
42	Rolan Celis	973323489	[Signature]
43	Mauve Sotice		[Signature]
44	Claudia Verges	981206014	[Signature]
45	Egloray Borquez	937275810	[Signature]
46	PACIA MENDOZA	986451414	[Signature]
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			

PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 92 ✓

RUT: 17.433.589-3

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,
ACTIVIDADES TEATRALES
Plaza de Armas 960 Depto. 640 , SANTIAGO

Fecha: 01 de Agosto de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: AVENIDA INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MONITOR SALSA MES DE JULIO DECRETO N 401

Total Honorarios \$:	150.000
16.75 % Impto. Retenido:	150.000
	25.125
Total:	124.875

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 23/07/2024 12:20



174335890009258F8A27

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202407231219

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2024 12:19



Julio

[Handwritten signature]

13,75% = 20.625

3% = 4500
52125 + 25125

INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Julio 2024 ✓

En este mes, el trabajo se centró en repasar e internalizar los conceptos y figuras que se adquirieron durante los meses anteriores, a través de la práctica constante.

Reporte clase a clase

Sesión 1:

1. Fecha: 05 de julio
1. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
2. Horario: 18.00 a 19.00 horas
3. Asistencia: 12 personas
4. Objetivos de la sesión:
 - a. Generar un espacio de práctica del baile, con el fin de internalizar los aprendizajes y resolver las dudas.
5. Desarrollo de la sesión:

El grupo mantiene su constancia y esfuerzo. Se ha generado un lindo clima y existe mucha relación y soporte entre las y los participantes. Se dedica parte de la clase a practicar para que los conocimientos sigan consolidándose. Al finalizar la sesión, el docente explica que ha tomado la decisión de no continuar siendo tallerista luego del receso del curso, debido a que, hasta la fecha, aún ni siquiera recibe el pago del mes de abril, situación que no es nueva, puesto que le ha ocurrido lo mismo con el taller del año pasado y el taller de verano de este año. El grupo respalda al profesor en su decisión, aunque le comunican su tristeza por el camino tomado.





INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Julio 2024

Sesión 2:

6. Fecha: 05 de julio
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
7. Horario: 19.00 a 20.00 horas
8. Asistencia: 19 personas
9. Objetivos de la sesión:
 - a. Generar un espacio de práctica del baile, con el fin de internalizar los aprendizajes y resolver las dudas.
10. Desarrollo de la sesión:

A pesar de que a este grupo le cuesta un poco más, se ha generado un lindo clima y existe mucha relación y soporte entre las y los participantes. Se dedica parte de la clase a practicar para que los conocimientos sigan consolidándose. Al finalizar la sesión, el docente explica que ha tomado la decisión de no continuar siendo tallerista luego del receso del curso, debido a que, hasta la fecha, aún ni siquiera recibe el pago del mes de abril, situación que no es nueva, puesto que le ha ocurrido lo mismo con el taller del año pasado y el taller de verano de este año. El grupo respalda al profesor en su decisión, aunque le comunican su tristeza por el camino tomado.



INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Julio 2024

Sesión 3:

1. Fecha: 12 de julio
3. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
2. Horario: 18.00 a 19.00 horas
3. Asistencia: 15 personas
4. Objetivos de la sesión:
 - a. Generar un espacio de práctica del baile, con el fin de internalizar los aprendizajes y resolver las dudas.
5. Desarrollo de la sesión:

Se realiza una clase de práctica y de resolución de dudas. Se resuelve la siguiente sesión como un espacio de convivencia para despedir al profesor.



INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Julio 2024 ✓

Sesión 4:

6. Fecha: 12 de julio
4. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
7. Horario: 19.00 a 20.00 horas
8. Asistencia: 16 personas
9. Objetivos de la sesión:
 - a. Generar un espacio de práctica del baile, con el fin de internalizar los aprendizajes y resolver las dudas.
10. Desarrollo de la sesión:
- 11.

Se realiza una clase de práctica y de resolución de dudas. Se resuelve la siguiente sesión como un espacio de convivencia para despedir al profesor.





INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Julio 2024

Sesión 5:

5. Fecha: 19 de julio
6. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
7. Horario: 18.00 a 19.00 horas
8. Asistencia: 19 personas
9. Objetivos de la sesión:
 - a. Generar un espacio de convivencia y práctica del baile.
10. Desarrollo de la sesión:

Se realiza una convivencia, juntando ambos grupos, con el fin de compartir la última sesión con el profesor. El docente agradece, y explica que la decisión solamente está tomada por el poco respaldo municipal, en términos de los montos que se pagan y de la demora en el pago. Se da el espacio para bailar y poner en práctica todo lo aprendido.





INFORME TALLER DE SALSA CUBANA

Monitor: Pablo López Leal; Decreto N°401

Julio 2024

Sesión 6:

1. Fecha: 19 de julio
2. Lugar: Polideportivo (Av. Independencia 5841)
3. Horario: 19.00 a 20.00 horas
4. Asistencia: 19 personas
5. Objetivos de la sesión:
 - a. Generar un espacio de convivencia y práctica del baile.
6. Desarrollo de la sesión:

Se realiza una convivencia, juntando ambos grupos, con el fin de compartir la última sesión con el profesor. El docente agradece, y explica que la decisión solamente está tomada por el poco respaldo municipal, en términos de los montos que se pagan y de la demora en el pago. Se da el espacio para bailar y poner en práctica todo lo aprendido.







Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo Lopez Leal

Taller: Sabe Cubano

Fecha: 12-07-2024

18.00hrs.

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
28	Araceli Veliz	9273740711	
29	Rosa Colon	9273740711	
30	Sisi Sevino		
31	MARY ARAYA	966888175	
32	FELIPE COFRE	966888174	
33	Rosendo Colon	931125045	
34	Evoanne Colon	934427037	
36	Emilio Lopez		
37	Salvador Páez		
38	Hidaly Civero		
39	Sandra Salinas	993716407	
40	ROSA VENTURA	980457414	
41	Virginia Venturo	982708667	
42	Yarelin Paz	981462941	
43	Randa Bressa	996885547	
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Raldo López Leal
Taller: Salsa Cubana
Fecha: 05-07-2024 ✓
18.00 hrs.

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
28	Bianca Briceño	984042 220	[Firma]
29	Rosa Górrero H	957662609	[Firma]
30	Juan Carlos	93825478	[Firma]
31	Emilia López		[Firma]
32	Eligdalys Oliviero		[Firma]
33	Salvador Pérez		[Firma]
34	Rosa Mendoza	986457414	[Firma]
36	Maria Virena	970762342	[Firma]
37	Rosa Cidre	927374074	[Firma]
38	Aracelis Velaz	927374070	[Firma]
39	Yvonne Cidre	934427037	[Firma]
40	Sandy Salinas	993716407	[Firma]
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal
 Taller: Salse Cibone
 Fecha: 05-07-2024 ✓
19.00hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
28	Claudia Bayes	981206019	<i>[Signature]</i>
29	Cecilia Vergara R	954111174	<i>[Signature]</i>
30	JOANNA Pavia	✓	<i>[Signature]</i>
31	Sandrey Salinas L.	993116107	<i>[Signature]</i>
32	Salvador Pérez		Salva.
33	Higdaly Olivier		Hoy
34	Emilia López		Emi
36	ROSA MENDOZA		<i>[Signature]</i>
37	MANIZA ADONIS	992756872	<i>[Signature]</i>
38	Pilar Celis	973323499	<i>[Signature]</i>
39	Elena Arp		Elena
40	SILVANO PARRAQUEZ		SA
41	VIRGINIA VELAZQUEZ	98270867	<i>[Signature]</i>
42	Graciela Levent	+56940662024	<i>[Signature]</i>
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Rallo López Leal

Taller: Salsa Cubana

Fecha: 19-07-2024 ✓

18.00hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
201	Emilia López		Emilia López
202	Salvador Pérez		Salva
203	Migdaly Olivier		Moy.
204	MARY ADAYA		
205	FELIPE CORRE		
206	ROSA COLIN		
207	Amelie Veliz		
208	Sisi Severino E		
209	PAOLA MENDOZA L.		
210	Romulo Rojas		
211	Jennifer Bruno		
212	Yvonne Colin		
213	Cecilia Velasco		
214	JOHANNA PARRA		
215	Maria Briceño		
216	Flaviana Lopez		
217	Carole Torres		
218	Florencia Lopez		
219	Victor Dibun		
220			
221			
222			
223			
224			
225			
226			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Pablo López Leal
Taller: Salsa Cubana
Fecha: 19-07-2024 ✓
19.00 hrs

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
001	Emilia Lopez		Emilia Lopez
002	Migdalay Olivieri		Migdalay Olivieri
003	Salvador Pérez		Salvador Pérez
004	Sisi Sevino		Sisi Sevino
005	PAOLA MAYORA		PAOLA MAYORA
006	Norma Rojas		Norma Rojas
007	Jennifer Braya		Jennifer Braya
008	Felipe Cotie		Felipe Cotie
009	Maria Araya		Maria Araya
010	Ivonne Collin		Ivonne Collin
011	Olivia Vergara		Olivia Vergara
012	JOANNA PARRA		JOANNA PARRA
013	Yanni Briceño		Yanni Briceño
014	Andrés Vayas		Andrés Vayas
015	Elena Cruz		Elena Cruz
016	Maria Celis		Maria Celis
017	Carla Gonzalez		Carla Gonzalez
018	Georgette Cortez		Georgette Cortez
019	Victor Abonca		Victor Abonca
020			
021			
022			
023			
024			
025			
026			

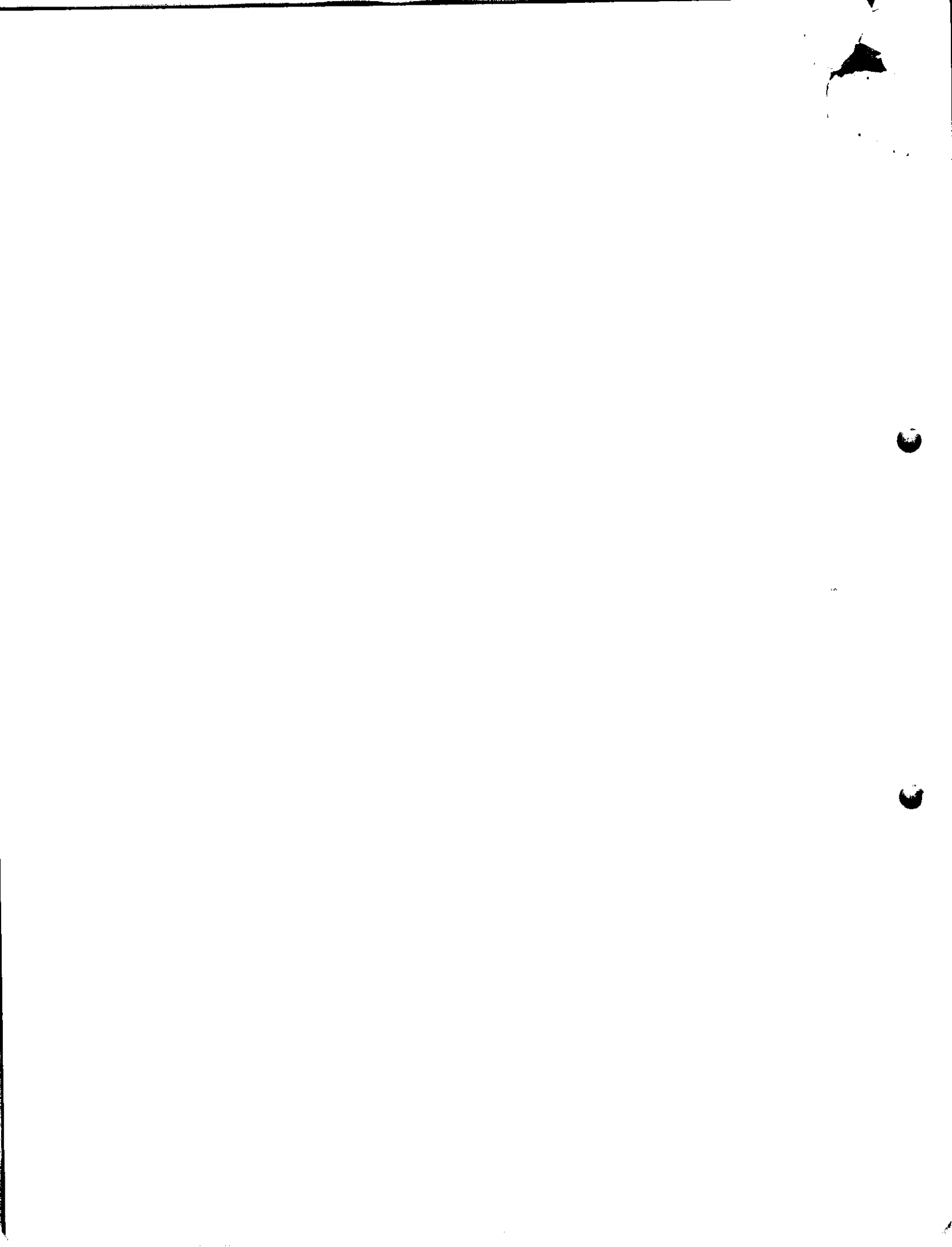


Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Rallo López lead
 Taller: Salsa Cubana
 Fecha: 12-07-2024
~~18 hrs~~ : 19.00hrs

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
28	Ski Sergio		
29	Paula Moya	986457414	<i>[Signature]</i>
30	Migdaly Olivier		<i>[Signature]</i>
31	Salvador Diaz		<i>[Signature]</i>
32	Emilia Lopez		<i>[Signature]</i>
33	Brian Biceño	989092220	<i>[Signature]</i>
34	Harini Biceño	989092220	<i>[Signature]</i>
36	Virginia Venegas	982708667	<i>[Signature]</i>
37	Carola Gonzalez	996985547	<i>[Signature]</i>
38	Victor Abreu	998136446	<i>[Signature]</i>
39	Erena ARP		<i>[Signature]</i>
40	Silvana Parraguez		<i>[Signature]</i>
41	Gudel de la Cruz	756940662024	<i>[Signature]</i>
42	Kenia Vergara	954111177	<i>[Signature]</i>
43	JOANNA PARRAGUEZ		<i>[Signature]</i>
44	Ylean Celis	973333489	<i>[Signature]</i>
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			





Servicio de
Impuestos
Internos

Número de transacción: 28077831651

Sr. Contribuyente:

PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL
Rut 17.433.589-3

Hoy 29/07/2024, se ha anulado exitosamente la boleta de honorarios electrónica N° 91 emitida a **MUNICIPALIDAD DE CONCHALI** Rut 69.070.200-2.

Imprimir



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO HONORARIO
SUB-21 SUSCRITO CON DON PABLO ES-
TEBAN LOPEZ LEAL

CONCHALI 17 JUN 2024

DECRETO N° 401

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 599 del 30.04.2024 del Director (S) de Administración y Finanzas; copia Memorándum N° 117 del 22.01.2024 de la Directora Desarrollo Comunitario; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 284 del 24.04.2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Memorándum N° 458 del 16.04.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 291 del 21.03.2024 Aprueba Programa "Conchali + Cultura" y Cometido a Honorario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub 21, de fecha, 20 de Mayo del año 2024, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, cédula nacional de identidad N° 17.433.589-3, con domicilio en Almirante Barroso N° 87 departamento 82 - B, comuna de Santiago, se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la ley 21526 QUE otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley 18883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del Decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina Clasificaciones Presupuestarias.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo del 2024, el Concejo Municipal aprobó cometidos, para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el cometido: "Monitor/a De Salsa", Lo anterior, tiene fundamento en el marco del Programa de "Conchalí + Cultura", sancionado por Decreto Exento N° 291 de fecha 21 de marzo del 2024, que aprobó programa y cometidos.



SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, quien cumplirá su labor de Monitor/a, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del programa y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones, que a continuación se detalla:

- **Crear un ambiente formativo y participativo:** Establecer un entorno donde los participantes se sientan motivados a aprender y practicar, fomentando la participación activa y el intercambio de experiencias entre los asistentes.
- **Desarrollar repertorio de danza:** Enseñar y demostrar distintos pasos y secuencias de la SALSA, permitiendo a los participantes familiarizarse con una variedad de movimientos y combinaciones.
- **Organizar presentación o muestra final:** Planificar y coordinar una presentación o muestra donde los participantes puedan mostrar los avances y habilidades adquiridas, brindándoles la oportunidad de experimentar la actuación en un contexto auténtico.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realizará desde el 05 de abril hasta el 6 de diciembre del año 2024, los días viernes entre las 18:00 a 19:00 y de 19:00 a 20:00 horas, en el Centro Cultural Leganés ubicado en Avenida Independencia N° 3331, según el siguiente calendario:

ABRIL		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	5	18:00	19:00
2	5	19:00	20:00
3	12	18:00	19:00
4	12	19:00	20:00
5	19	18:00	19:00
6	19	19:00	20:00
7	26	18:00	19:00
8	26	19:00	20:00

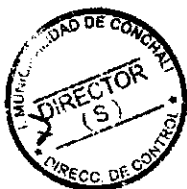
MAYO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	3	18:00	19:00
2	3	19:00	20:00
3	10	18:00	19:00
4	10	19:00	20:00
5	17	18:00	19:00
6	17	19:00	20:00
7	24	18:00	19:00
8	24	19:00	20:00
9	31	18:00	19:00
10	31	19:00	20:00

JUNIO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	7	18:00	19:00
2	7	19:00	20:00
3	14	18:00	19:00
4	14	19:00	20:00
5	21	18:00	19:00
6	21	19:00	20:00
7	28	18:00	19:00
8	28	19:00	20:00

JULIO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	5	18:00	19:00
2	5	19:00	20:00
3	12	18:00	19:00
4	12	19:00	20:00
5	19	18:00	19:00
6	19	19:00	20:00

AGOSTO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	2	18:00	19:00
2	2	19:00	20:00
3	9	18:00	19:00
4	9	19:00	20:00
5	16	18:00	19:00
6	16	19:00	20:00
7	23	18:00	19:00
8	23	19:00	20:00
9	30	18:00	19:00
10	30	19:00	20:00

SEPTIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	6	18:00	19:00
2	6	19:00	20:00
3	13	18:00	19:00
4	13	19:00	20:00
5	27	18:00	19:00
6	27	19:00	20:00



OCTUBRE		HORARIO		NOVIEMBRE		HORARIO		DICIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO	SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO	SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	4	18:00	19:00	1	8	18:00	19:00	1	6	18:00	19:00
2	4	19:00	20:00	2	8	19:00	20:00	2	6	19:00	20:00
3	11	18:00	19:00	3	15	18:00	19:00				
4	11	19:00	20:00	4	15	19:00	20:00				
5	18	18:00	19:00	5	22	18:00	19:00				
6	18	19:00	20:00	6	22	19:00	20:00				
7	25	18:00	19:00	7	29	18:00	19:00				
8	25	19:00	20:00	8	29	19:00	20:00				

Se hace presente que don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, ha prestado sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 05 de abril del año en curso, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, con cargo a los fondos del Programa individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, en el mes de abril la suma bruta mensual de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) en el mes de mayo la suma bruta mensual de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) en el mes de junio la suma bruta mensual de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) en el mes de julio la suma bruta mensual de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) en el mes de agosto la suma bruta mensual de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) en el mes de septiembre la suma bruta mensual de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) en los meses de octubre a noviembre la suma bruta mensual de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) y en el mes de diciembre la suma bruta mensual de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos), menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: Don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el presente instrumento, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Programa.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.



En el caso de que don (a) PABLO ESTEBAN LOPEZ LEAL, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021.

IMPUTACION: 2104004006 De Programas Culturales.

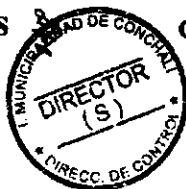
ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y enviar por sistema al SIAPER el presente Decreto y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVASE



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



CLAUDIA FAUNDEZ FUENTES
Alcaldesa (s) de Conchalí



R/F/DBF/jqa

TRANSCRITO A :

Adm. Municipal - Alcaldía - As. Jurídica - Control

DAF - DIDECO - Personal y Remuneraciones

O.P.I.R. - Secretaría Municipal. -Art. 7° letra g) Ley N° 20.285